

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890A999-E8-2017  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA**

Ciudad de México, a 26 de febrero del 2018.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2018 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. UBICADA EN CALLE DE CONTOY NO. 137, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14240, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES VIA COMPRANET, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA. EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. JOSÉ ANTONIO CRESPO GARCÍA, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.-----

SE DA COMIENZO AL ACTO INDICANDO QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES REALIZADO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018. SE RECIBIERON VÍA COMPRANET LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES SIGUIENTES, MISMAS QUE FUERON RECIBIDAS Y ACEPTADAS CONFORME A LA CONVOCATORIA-----

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V.
2	TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.
3	SECANTEC S.A. DE C.V.

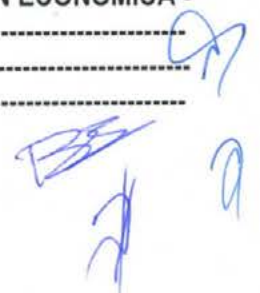
A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:-----

**SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V., -----  
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----**

**PROPUESTA TÉCNICA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----**

**DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA -**

**TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.:-----**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-  
03890A999-E8-2017  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO  
DE VIGILANCIA**

Ciudad de México, a 26 de febrero del 2018.

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADA DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----**

**PROPUESTA TÉCNICA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. -----**

**DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA -**


**SECANTEC S.A. DE C.V.:-----**

**DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE NO ACATO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA AL NO SER FIRMADA DIGITALMENTE COMO SE SOLICITABA EN LA CONVOCATORIA, EN EL SEGUNDO PARRAFO, INCISO a) DEL PUNTO 12 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SIN EMBARGO YA QUE EL SISTEMA COMPRANET PERMITE LA CARGA DE ARCHIVOS AÚN SIN ESTAR FIRMADAS Y SE DIO REVISIÓN A LAS MISMAS, ESTA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. -----**

**PROPUESTA TÉCNICA: DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA, SE DETERMINA QUE DE IGUAL MANERA QUE NO ACATÓ CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA AL NO SER FIRMADA DIGITALMENTE COMO SE SOLICITABA EN EL CONVOCATORIA, EN EL SEGUNDO PARRAFO, INCISO a) DEL PUNTO 12 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SIN EMBARGO YA QUE EN EL SISTEMA COMPRANET DA LA POSIBILIDAD DE DAR CARGA A LOS ARCHIVOS, SE DIO REVISIÓN A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, POR LO QUE SE DIO REVISIÓN A LA MISMA Y ESTA CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA. -----**

**DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN TÉCNICA CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA., SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA -**

**EN VIRTUD DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ENUMERADAS EN ORDEN DEL PRECIO DEL MENOR AL MAYOR COMO SIGUE: -----**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890A999-E8-2017  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA**

Ciudad de México, a 26 de febrero del 2018.

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PARTIDA UNICA
		PRECIO (SIN I.V.A)
1	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V.	\$354,000.00
2	TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.	\$355,187.70
3	SECANTEC S.A. DE C.V.	\$580,000.00

**FALLO**

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA LA PRESENTE LICITACIÓN A LA SIGUIENTE EMPRESA POR HABER ACREDITADO LA EVALUACIÓN, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA Y OFERTAR LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL A.C.:

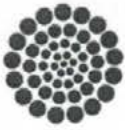
NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO OFERTADO SIN IVA.
1	SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL DE AUTOSERVICIO, S.A. DE C.V.	\$354,000.00

LA EMPRESA ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2018 PARA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, DELEGACIÓN TLALPAN C.P. 14240 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 11:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. PARA TALES EFECTOS,

ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACION GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, DELEGACIÓN TLALPAN C.P. 14240 EN CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA POR EL QUE SE LE OTORGUE LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA CONVOCANTE Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN. ASIMISMO, CON





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890A999-E8-2017  
FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA**

Ciudad de México, a 26 de febrero del 2018.

LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO LA CONVOCANTE REALIZARÁ LA REQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS ADJUDICADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

SIENDO LAS 16:40 HORAS DE LA FECHA Y LUGAR EN QUE SE ACTÚA, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890A999-E6-2018, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA -----

ESTA ACTA CONSTA DE 04 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO-----

**POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSÉ ANTONIO CRESPO GARCÍA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. BRAULIO BRAVO MACEDO	JEFATURA DE ADQUISICIONES	
C. CLAUDIA ANGÉLICA CHÁVEZ VELÁZQUEZ	JEFATURA DE ADQUISICIONES	
LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA JIMÉNEZ	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

----- FIN DEL ACTA -----